



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por la iniciativa “La hora silenciosa” que es llevada a cabo por la cadena de hipermercados de Carrefour Argentina para brindar un ambiente de compra más agradable para personas con TEA (Trastorno del Espectro Autista).

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto distinguir a la iniciativa "La hora silenciosa" llevada a cabo por la cadena de hipermercados Carrefour Argentina.

La misma fue pensada para quienes tienen Trastorno del Espectro Autista (TEA), o con poca tolerancia a los ruidos ambiente, música y/o luces altas, y tiene como objeto promover un ambiente más inclusivo en sus sucursales, en el marco de una serie de iniciativas que persiguen este objetivo en los 88 hipermercados de la cadena comercial.

Durante "La hora silenciosa" que se desarrolla los días martes y jueves durante una hora, se silencia el audio de la radio y el sonido de los televisores a la vez que se apagan los carteles destellantes y otros dispositivos electrónicos disminuyendo las luces del salón de ventas, entre otros. Adicionalmente a esta iniciativa, empleados de la cadena han sido capacitados para brindar asistencia en caso de ser necesario y los clientes que lo requieran podrán solicitar atención prioritaria en la línea de cajas.

En este sentido creemos oportuno señalar acciones como éstas, que realizan un aporte en pos de una sociedad más inclusiva motivo por el cual invito a los señores diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.



CAROLINA PIPARELLI
Diputada Provincia
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.